

creto sólo es conocido por los cristianos, escribe Tertuliano (1), y dijo S. Ireneo que los prodigios de la magia fueron imposturas é ilusiones (2). En los siglos III y IV de la Iglesia, intentaron los herejes acreditar su doctrina con milagros; y por este motivo se dió crédito á la magia, cuyas preocupaciones volvían á ganar concepto en la creencia vulgar, aunque trataron de combatir su práctica severos decretos de los emperadores, repetidas decisiones de la Iglesia y las capitulares de Carlo Magno: pero no pudo desarraigarse, pues como se ha dicho anteriormente, siendo la magia una deducción del Gnosticismo, y especialmente de la enseñanza maniquea fundada en los dos principios y admitiendo la influencia sobre el hombre de dos genios, bueno y malo, consecuencia de tanto absurdo fué que se pretendiera establecer con los demonios cierta relacion para aplicar sus dañados instintos, empleando caractéres desconocidos, fórmulas simbólicas y figuras misteriosas. Gloriábanse los maníqueos de poseer el medio con que Jesucristo y sus apóstoles habian ejecutado tantas maravillas, secreto que juzgaron consistía en el arte de comunicarse con los espíritus malignos para obtener su proteccion y ayuda por medio de invocaciones y ritos cabalísticos de suficiente eficacia. Esta fué la explicacion dada por Celso sobre los milagros que hizo Jesucristo, en la cual hallamos probados los sucesos. La refutacion que Orígenes hizo de semejante juicio crítico tiene de notable su ilustrado parecer. El escritor católico reprueba toda invocacion que no se encamine á Dios directamente, ó por medio de sus bienaventurados, diciendo que si hubiera algo cierto en el arte mágico, es indudable que los espíritus celestes á quienes sólo es permitido ejecutar el bien, no protegerían á los magos aceptando sus plegarias, y que únicamente con la proteccion de los demonios, que sólo pueden obrar el mal, serían posibles las operaciones mágicas. Mas el poder de los demonios se halla enfrenado por la voluntad divina, porque de otro modo trastornarían el universo hasta conseguir el culto de los hombres.

La Iglesia siempre ha condenado las creencias supersticiosas, enseñando que sólo en Dios existe el atributo de la omni-

(1) Hom. 13, in Num. núm. 4.

(2) Adver. hæres. lib. 2, cap. 31, B. 6. 33.

potencia, aunque reconoce que ha permitido algunas veces al demonio intervenir en ciertos sucesos para castigo del orgullo é infidelidad del hombre hacia su Criador. Acontecimientos que consignan las Santas Escrituras no deben ser dudosos; no es contra la razon que se repitan ni deben considerarse imposibles, estando de su parte la voluntad divina. Distinguir sobre este punto lo verdadero de lo falso, no es difícil procediendo con prudencia; concederlo todo sería un gravísimo absurdo repugnante á la razon; tampoco es posible negarlo todo sin desconocer la verdad de las Santas Escrituras, pero hay en esto una cosa cierta..... la seguridad de haber sido infinitas las mentiras y supercherias empleadas por algunos hombres para negociar con la ignorancia de un vulgo fanático. Es indudable que la magia fue el arte de mentir, sin que prueben lo contrario ciertos pasajes bíblicos alegados en su apoyo. El espíritu maligno intervino en dichos sucesos con divina permission, pero sin causar por sólo su poder los efectos que se admiran. Milagros estupendos hizo Moises para convencer á Faraon, y la Escritura nos refiere que los magos del Egipto pudieron imitar aquellos prodigios toscamente para mantener al Rey en su negativa (1). La Pitonisa de Endor hizo aparecer la sombra de Saul (2), y el demonio desencadenó todo su poder contra el Santo Job, y mataba los mancebos que se iban desposando con la bellísima Sara, reservada para el joven Tobías (3). En el Nuevo Testamento vemos que el diablo se atrevió contra Jesucristo, quien algunas veces le hizo abandonar el cuerpo de ciertos desdichados. No deben los católicos negar estos sucesos; pero negamos resueltamente que pueda el hombre celebrar pactos con el diablo, pues la misma Escritura nos enseña que el espíritu infernal nada puede sin permiso del Omnipotente, de donde se deduce que es imposible su comercio y relacion con los mortales; y una prueba de la divinidad de Jesucristo y misterio de nuestra redencion es que entre los cristianos rara vez han vuelto á presentarse ver-

(1) Exodo, cap. 7, v. 22, y cap. 8, v. 7.

(2) *Cum autem vidisset mulier Samuelem, exclamavit voce magna, et dixit ad Saul: ¿Quare imposuisti mihi? Tu es enim Saul...*—1. Reg. 28, v. 12.

(3) ..... *Audio quia tradita est septem viris, et mortui sunt: sed et hoc audivi quia demonium occidit illos.*—Tob., cap. 6, v. 14.

daderos energúmenos, pues sólo merecen desprecio algunas supercherías ó alucinaciones (1). Sin embargo, esta creencia no puede ser objeto de un pirronismo inconsiderado, porque se negaría la verdad de hechos consignados en el Evangelio.

Se ha dicho con poco fundamento que los árabes de España tuvieron afición al estudio de la magia, enseñada por ellos en Córdoba y Toledo. No extrañamos la noticia, considerando que tuvo fundamento en la celebridad de sus escuelas tan florecientes en la filosofía aristotélica, medicina y ciencias naturales; pero es indudable que entre las obras arábigo-hispanas de aquellos centros literarios ninguna se ha encontrado sobre la magia (2). Hiciéronse muy célebres las cuevas de Toledo y Salamanca, por haberlas creído destinadas á dicha superstición; pero de la primera existen pocas é infundadas tradiciones, y de la segunda sólo hay un relato conocidamente absurdo, que se tomó de cierto manuscrito anónimo y sin autoridad alguna. El protagonista era sacristan de cierta parroquia, y solía reunir algunos estudiantes en una sacristía subterránea para enseñarles por dinero los secretos de la magia, concluyendo aquella cátedra de nueva especie con ciertas bromas de escolares, en que hizo ridículo papel su necio profesor. Tal es el fundamento de una tradición vulgar en que sólo hallamos probable alguna reunión de curiosos estudiantes para entretener su holganza con la charlatanería de un jugador de manos. El hecho se refiere al año de 1322, época en que florecía dicha universidad. Pocos años después se reunió en ella un Concilio presidido por el Arzobispo de Santiago, y luego hubo otro en que presidió el legado apostólico D. Pedro de Luna (3). Es indudable la importancia que ya tuvo dicha población como centro literario, y por consiguiente, juzgamos destituidos de verosimilitud los sucesos de la cueva, que los bulliciosos estudiantes no pudieron tomar con formalidad.

(1) La Iglesia tiene reglas fijas y seguras para distinguir sobre este punto lo verdadero de lo falso. Dice el Ritual: *Signa obsidentis Dæmonis sunt... ignota lingua loqui pluribus verbis, vel loquentem intelligere; distantia et occulta palefacere; vires supra ætatis seu conditionis naturam ostendere; et id genus alia, quæ, cum plurima concurrunt, majora sunt indicia.*

(2) Consúltese la *Bibliotheca Hispana* de D. Nicolás Antonio.

(3) Años de 1335 y 1381.

Las transformaciones son imposibles, porque según principios teológicos y filosóficos, nuestra alma sólo puede residir dentro de cuerpos organizados con la forma humana. No puede el demonio ejecutar milagros por su propia autoridad, y le es imposible hacer que el alma racional se traslade ni resida en el cuerpo de los brutos, ni tampoco alcanza su poder hasta cambiar el organismo de los cuerpos. Niega S. Agustín la posibilidad de las transformaciones mágicas, creyendo cuerdamente que todo cuanto han referido algunos hombres sobre el cambio de su cuerpo y figura, cuando no fueron mentiras, han sido ilusiones de entendimientos debilitados por los padecimientos físicos; y si añadimos que ordinariamente intervinieron en aquellos sucesos el abuso de bebidas alcohólicas y la lectura de fábulas escritas sobre este asunto, hallaremos una solución muy natural de hechos que se cuentan como ciertos. Los autores de leyendas que en otro tiempo entretenían al vulgo, fueron demasiado crédulos y se dejaron seducir por falsas relaciones de personas alucinadas, si no es que buscaban por este medio inspirar interés á libros que deseaban despachar. Con el mismo fin se publicaron novelas de caballería, cuyos sucesos sobrenaturales eran creídos por algunas gentes, y sin embargo, las personas ilustradas y sensatas sabían á qué atenerse sobre aquellos encantadores, que transformaban al protagonista en fiera, y sobre la muchedumbre de fantasmas, vestiglos, enanos y gigantes que en ellos figuran. Estas mágicas transformaciones sólo han sido una reminiscencia del politeísmo conservada en las poesías griegas y latinas (1). Aún recreamos nuestras aficiones literarias con aquellas fantásticas leyendas de Homero, Hesíodo y Píndaro, de Virgilio, Horacio y Ovidio, y nos entretienen las metamorfosis de Argos en pavo real, Licaon en lobo, Acteon en ciervo, Calisto en osa, y en ranas aquellos rústicos mal intencionados, que enturbiaron la fuente adonde Letona quería mitigar su sed; y recordamos á las hermanas de Fae-

(1) En la metamorfosis de Ovidio aparecen compilados muchos sucesos de antiguos poemas y dramas, refiriendo las transformaciones de los dioses y los hombres. Únicamente se cree original el episodio de Píramo y Tisbe, que no refiere autor alguno anterior al tiempo en que Ovidio escribía sus magníficos exámetros.

tonte transformadas en álamos; Aretusa, en fuente; Cipariso, en ciprés; Atlante, en monte, y las Hiadas, en astros, con otros muchos castigos debidos á la venganza de unos dioses tipo de lascivia y crueldad. Las únicas transformaciones verdaderas son aquellas que refiere el Antiguo Testamento, ordenadas por Dios en castigo de gravísimas culpas. Así la mujer de Lot pagó su desobediencia, y Nabucodonosor los crímenes y excesos que había cometido abusando de su poder. Formóse la mitología griega mucho tiempo despues de Moises, siendo probable que los poetas y filósofos leyeron el Pentateuco, tomando de hechos positivos el fundamento de sus invenciones mitológicas (1). Creemos los sucesos que refieren las Santas Escrituras, por más admirables que parezcan. En estos libros se conservaron las verdaderas tradiciones religiosas, cuyo fundamento es la existencia de un solo Dios omnipotente, que puede hacer milagros, y los ha ejecutado cuando su Providencia juzgó que eran convenientes para la instruccion del hombre ó su castigo. Mas no pueden admitirse otras mutaciones fuera de las ordenadas por el Sér Supremo, de que nos hablan los libros santos, porque hay para ellas filosófica imposibilidad. Son, pues, falsas las transformaciones hechas por el humano poder. Sobre las causas alguna vez formadas acerca de este delito, debe recordarse que la Inquisicion jamás dijo fueran ciertas las trasmutaciones mágicas, aunque severamente castigara la superchería de los pretendidos magos, y sus manipulaciones villanas. Asimismo nada prueba contra el tribunal que sus jueces, cumpliendo las fórmulas legales, consignaran en los procesos la unánime declaracion de testigos confabulados, siendo improcedente suprimir de aquellos autos unas contestaciones cuya falsedad no podía ocultarse al Santo Oficio.

(1) El único hecho que consigna el Pentateuco sobre transformaciones es el de la mujer de Lot en estatua de sal en castigo de su desobediencia: «..... *Salva animam tuam: noli respicere post tergum, nec stes in omni circa regione: sed in monte saluum te fac: ne et tu simul pereas..... Respiciensque uxor ejus post se, versa est in statuam salis.*»—Gen., cap. XIX, v. 17 y 26.

## CAPITULO VIII.

### LAS BRUJAS Y LOS DUENDES.

Origen de dicha supersticion.—Las Pitonisas.—La Hechicera del Talmud.—El Antiguo Testamento prohibió esta creencia.—La prohibe la Iglesia.—Creencias vulgares sobre las condiciones de la brujería.—El aquelarre ó sábadó de las brujas.—Reuniones secretas de judaizantes y moriscos.—La alucinacion, el histerismo, las alteraciones gástricas é hipocondriacas.—Teodoro de Beza y en general los escritores protestantes, creyeron en las brujas.—Muchos autores católicos negaron esta creencia.—La Inquisicion logró extinguirla.—Los duendes.—Relacion de las preocupaciones antiguas con el moderno espiritismo.



Las causas formadas por delitos de brujería han producido cargos gravísimos contra el Santo Oficio, cuyos jueces se dice que impusieron penas á crímenes imaginarios. Vamos á probar lo infundado de este argumento, tratando el asunto con alguna detencion. Ya hemos dicho anteriormente que la magia fué una preocupacion heredada del politeismo. Entre los idólatras fueron las hechiceras unas mujeres de poder sobrenatural; fantásticas creaciones de su poesía, que llegaron á erigirse en dogmas teosóficos: y las Eumenides, Gorgonas y Sirenas, las Magas de Tesalia, Circe hija del sol, Medea ferocísima (1) y Lamia vengativa, el Espiritu amigo de Jerges, descrito por Herodoto, las sombras nocturnas que defendieron el campamento de Ma-

(1) Medea principia sus encantos conjurando las almas de los difuntos y á los dioses infernales.

*Comprecor vulgus silentium, vosque, ferales deos,  
Et Chaos cæcum, atque opacam Ditis umbrosi domum,*